

Expediente: 148/25
Carátula: IBAÑEZ SIXTO GUILLERMO C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20358552294 - IBAÑEZ, Sixto Guillermo-ACTOR
90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
90000000000 - R.V.INGENIERIA S.R.L., -DEMANDADO
27246229819 - LOPEZ, MARCELA PAOLA-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado del Trabajo III nom.

ACTUACIONES N°: 148/25



H105036088988

JUICIO: "IBAÑEZ SIXTO GUILLERMO c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172" - EXPTE. N° 148/25. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026

En virtud de las facultades conferidas por el art. 10 del CPL, se **REVOCA** el proveído del 19/02/2026, y se dispone en sustitutiva: "Proveyendo la presentación del letrado SERGIO ADRIAN DROCCHI de lo manifestado se tiene presente y a conocimiento de las partes".MDRA- 148/25. Juzgado del Trabajo III nom.

Actuación firmada en fecha 05/03/2026

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.